JOAQUÍN MEZA CORIA
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras-CELE
Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM
Distrito Federal, México
jomeco@servidor.unam.mx

Formación de profesores de maya y de p´urhepecha, en el curso de formación de profesores de lenguas extranjeras del CELE-UNAM

INTRODUCCIÓN

En 2006 el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras-CELE, de la UNAM, por segunda ocasión participa en la formación metodológica de profesores de lenguas indígenas mexicanas. La primera vez fue en el año de 1992, cuando se impartió el Primer Curso de Formación de Profesores en Lengua P´urhepecha, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Estado de Michoacán, México. En esta segunda, se trata del curso dirigido a 8 estudiantes-profesores de lengua maya del Estado de Yucatán, quienes lo comparten con cuatro estudiantes-profesores de inglés, en la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades-UACSHUM, de la UNAM, en Mérida, Yucatán, México.

En esta ponencia, se trata de dar cuenta de la experiencia en Yucatán, a la luz de un recuento y conceptualización de la experiencia en Michoacán., de la cual es beneficiaria y con la cual comparte su fundamentación, sus objetivos, y su logística integral. Y, también, porque la experiencia con la lengua p´urhepecha significó una matriz confiable para el trabajo con la lengua maya, y potencialmente lo será en el futuro con otras lenguas indígenas mexicanas, lo que no puede sino interpretarse como importante incidencia en la evolución de 25 años del Curso de Formación de Profesores de Lenguas Extranjeras del CELE.

EXPERIENCIA CON LA LENGUA MAYA

El establecimiento del curso en Yucatán es resultado de los trabajos realizados en el Seminario de Formación de Lenguas Indígenas, que se celebró en el CELE de la UNAM, durante un semestre, en reuniones quincenales de 3 horas de duración en el año 2004 En él participaron académicos, docentes de lenguas indígenas, y directivos y representantes de instituciones educativas, quienes expusieron experiencias de trabajo, preocupaciones y posiciones teóricas relevantes para fundamentar la creación de un curso de formación de profesores de lenguas indígenas.

Las lenguas indígenas sobre las que versaron las presentaciones fueron: p´urhepecha, náhuatl, maya, zapoteco, mije, y otomí, principalmente. Entre las instituciones que estuvieron representadas, se encontraban: el CELE, la Universidad Agrícola de Chapingo, la Escuela Normal Bilingüe de Oaxaca, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, INDEMAYA, y el Centro de Investigación de la Cultura P´urhepecha de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Al final del seminario, se decidió implementar el curso en Yucatán. Las razones de la decisión incluían, principalmente, la voluntad de colaboración entre el CELE, el INDEMAYA y la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Todo se encaminó para incidir en la búsqueda de satisfacción de necesidades sociales en donde el aprendizaje de la lengua maya es cuestión medular. A decir, situaciones escolares en programas bilingües, principalmente; y traducción e interpretación en hospitales, y cárceles.

La sede del Curso de Formación de Profesores de Lenguas sería la UACSHUM, dependencia de la UNAM, de reciente creación. Y la planeación detallada, lógicamente, se realizó aprovechando las enseñanza de la experiencia con la lengua p´urhepecha, su antecedente histórico natural.

El programa de maya está en curso en el momento de escribir el presente documento. Un recuento detallado será posible posteriormente. Lo que sí resulta interesante delimitar es la dimensión del perfil de los estudiantes-profesores, en términos de su lengua, de acuerdo a lo expresado por el coordinador, nativo-hablante de maya. Según él, hay que señalar que provienen de una cultura de tradición oral, cuya lengua ha experimentado diversos procesos para estandarizar su escritura. La mayoría de ellos, podría decirse, cuenta con un alfabeto muy personal. No obstante su expresión escrita manifiesta un sistema cuasi-uniforme.

LENGUA P´URHEPECHA EN MICHOACÁN, LENGUA MAYA EN YUCATÁN

La hipótesis organizadora más importante de ambas experiencias es la de que los contenidos del Curso de Formación de Profesores de Lenguas Extranjeras del CELE, contenidos básicamente provenientes de la lingüística aplicada, que por 25 años han servido para promover formación de profesores de lenguas extranjeras, pueden ser igualmente útiles para la formación de profesores de lenguas indígenas. La logística derivada de la experiencia en Michoacán, permitió la implementación del programa en Yucatán, con cierta confiabilidad y confort.

Para este momento, es claro que la experiencia en Michoacán, significa una matriz de planeación para futuros trabajos con otras lenguas indígenas mexicanas y por esto, la ocasión obliga a realizar una conceptualización de la misma, que permita dilucidar paralelamente la experiencia con la lengua maya.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA CON LA LENGUA P´URHEPECHA

En el año de 1992, el CELE implementó su curso de formación de profesores de lenguas, con el nombre de "Primer Curso de Formación de Profesores en Lengua P´urhepecha", en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH, en la ciudad de Morelia, Michoacán, México. Esta vez el grupo-meta de estudiantes-profesores estuvo constituido por ocho estudiantes-profesores, hablantes de lengua p´urhepecha. El primer curso lo terminaron sólo tres de ellos. El curso se impartió dos veces más. En el segundo, se inscribieron 14 y terminaron 7 docentes. En el tercero, se inscribieron 16 y terminaron 8. La experiencia duró cinco años, y los estudiantes-profesores provenían de las cuatro regiones p´urhepecha: la Sierra, la Cañada de los Once Pueblos, la Ciénega de Zacapu y la región lacustre.

En la complejidad que marca la experiencia integral, se destacan los siguientes aspectos:

ANTECEDENTES

Los antecedentes de la experiencia en Michoacán son de carácter primordialmente académico, consecuencia de un discurso que en esos días vino a ampliar los límites tradicionales del discurso académico del CELE, al prestar atención no sólo a la problemática en torno a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras más conocidas: inglés, alemán, francés, portugués, e italiano, sino también enfocar a las lenguas indígenas, en lo general, y las lenguas indígenas mexicanas en los específico.

Y esto, principalmente a partir del año de 1989, cuando el CELE se instituyó como sede del programa de Maestría en Lingüística Aplicada. Con este hecho, el discurso académico en el Centro recibió marcas que provenían tanto de los docentes, como de los contenidos de materias tales como sociolingüística y pragmática. Este discurso reconocía la compleja problemática de la diversidad lingüística, y las condiciones precarias de vida integral de las comunidades indígenas de México, y destacaba lo concerniente a la supervivencia misma de sus lenguas. Era claro que todo esto no podía dejar de reconocerse como un asunto de indiscutible y enorme importancia nacional, desde cualquier aspecto y óptica que se le quisiera contemplar. La reivindicación integral de los pueblos indígenas y la preservación de las lenguas, señaló una posible nueva ruta para el CELE y su curso de formación de profesores de lenguas extranjeras.

La adopción del nuevo discurso, entonces, tuvo consecuencias. Y muy pronto, algunos académicos y funcionarios del CELE junto con instituciones como la Dirección General de Culturas Populares, el Instituto Nacional Indigenista y algunos líderes culturales y políticos de etnias mexicanas, principalmente náhuatl, p´urhepecha, zapoteco y maya, convinieron en realizar en el CELE eventos tales como la "Semana de Cultura Indígena" (agosto de 1989), que incluyó proyección de películas, poesía, canto, exposiciones académicas mesas redondas y un "Seminario sobre Enseñanza", en el que personal docente del CELE trataba temas de metodología de la lengua de su especialidad: inglés, alemán, japonés, griego, francés, ante un público constituido mayormente por académicos universitarios locales y en menor proporción, por visitantes, miembros de algunas etnias mexicanas.

En diciembre del mismo año, también en el CELE, se celebró el "Primer Taller Pedagógico para la Enseñanza de Lenguas Mexicanas", un evento más marcadamente técnico y metodológico. Posteriormente, en mayo de 1992, se celebró el "Simposio Inicial sobre Certificación de Conocimientos de Lenguas Indígenas Mexicanas", cuyo tema central era la *normatividad lingüística.* Los trabajos se centraron en cuestiones como ¿Quién habla bien? ¿Quién realmente domina la lengua? ¿Cómo se responde a estos asuntos?; es decir, con qué medidas se cuenta para responderlas.

Estos eventos incrementaron el entusiasmo y se acordó llevar a cabo la iniciativa de impartir el Curso en Michoacán, a estudiantes-profesores de p´urhepecha.

Existían factores coyunturales que apoyaron la iniciativa. Principalmente, el interés de colaboración institucional entre el Centro de Investigación de la Cultura P´urhepecha, de la Universidad Michoacana y el CELE; además de contar con una egresada del programa de maestría en lingüística aplicada y ex miembro del personal docente del Curso del CELE, que para ese entonces tenía su residencia en Michoacán. Y se agregaba un enorme e invaluable entusiasmo y disposición del ampliamente experimentado cuerpo docente del mismo curso del CELE, para participar en el proyecto.

FUNDAMENTACIÓN

Tres creencias principales determinaron el inicio, en septiembre de 1992, el desarrollo y el fin de la experiencia en Michoacán, y sirvieron de base para le experiencia en Yucatán.

- La primera y más importante era la de suponer que en la medida en que se incrementara la eficiencia de enseñanza de la lengua indígena como segunda lengua en las escuelas de la región, el número de hablantes crecería y eventualmente se detendría la extinción de la misma.
- La segunda, consistía en pensar que la eficiencia en la enseñanza de la segunda lengua en cuestión dependía principalmente de una mejor formación metodológica de los docentes. Y
- La tercera, era la de suponer que con los contenidos del Curso, principalmente marcados por la Lingüística Aplicada y enfocados a la enseñanza de lenguas extranjeras, se podía promover la

formación metodológica profesional de los profesores de una lengua indígena., como la p´urhepecha, o la maya.

IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO

El establecimiento del curso siguió los procedimientos convencionales y algunos coyunturales. Entre los convencionales se encuentran, al igual que en Yucatán:

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos de admisión fueron los mismos que a la fecha tiene el Curso del CELE y se aplicaron tanto en Michoacán como en Yucatán.

- 21 años de edad.
- Estudios de bachillerato concluidos, o su equivalente.
- Aprobar el examen de selección en la lengua de especialidad.

MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL

La modalidad de este curso se denominó semi-presencial, debido a que parte del trabajo académico se realizaría *in situ*, en Michoacán, y parte *fuera de las aulas.* En Yucatán se implementó la misma modalidad.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Formar profesores de lengua indígena, utilizando los métodos, enfoques metodologícos y técnicas más adecuadas para el logro de los objetivos que diferentes instituciones señalen.
- Actualizar profesores que ya estén impartiendo clase, a fin de que conozcan nuevos métodos y técnicas de enseñanza.

CONTENIDOS

Se implementó el curso con los módulos de contenido que a la fecha constituyen la espina dorsal, del Curso de Formación de Profesores de Lenguas Extranjera.

- ASPECTOS LINGÜÍSTICOS I y II
- INTRODUCCIÓN A LA LINGÚÍSTICA
- SOCIOLINGÚÍSTICA
- PSICOLINGÜÍSTICA Y PEDAGOGÍA
- TÉCNICAS METODOLÓGICAS I y II
- EVALUACIÓN
- OBSERVACIÓN, PLANEACIÓN DE CLASE
- PRÁCTICA DE CLASE
- COMPRENSIÓN AUDITIVA
- COMPRENSIÓN DE LECTURA
- PRODUCCIÓN ESCRITA
- AUXILIARES DIDÁCTICOS

Vale la pena aclarar que la impartición de algunos módulos es coyuntural. Se trata de módulos que se incluyen en el programa sólo si hay algún profesor que los imparta. En Michoacán, se trataba del módulo *Auxiliares Didácticos*. En Yucatán, los módulos coyunturales son: *Sistema escritural maya* y *Cultura maya e interculturalidad,* cuyo objetivo común es que los alumnos tengan un conocimiento amplio sobre los distintos alfabetos empleados para la escritura de su idioma y reconozcan el sistema que los rige y, que fortalezcan su identidad, como pertenecientes a una cultura distinta que cohabita con otras culturas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

a) La coordinación del trabajo en Michoacán estaba a cargo de la egresada de la maestría en Lingüística Aplicada. Ella misma impartía algunos de los módulos de contenidos; especialmente los que demandan un trabajo más presencial, como los que conciernen a la observación de clases, a la planeación y a la práctica, así como algunos de su preferencia. En Yucatán se cuenta con una coordinadora general del curso, Lingüista Aplicada y egresada del curso del CELE y un coordinador, nativo-hablante de maya, para todo lo concerniente a esta lengua.
b) A su vez, la coordinación en el CELE, estaba a cargo precisamente de la Coordinadora de Formación de Profesores. Lo mismo sucedió en la relación con Yucatán.
c) Los módulos cuyo contenido era la lengua p´urhepecha, estaban a cargo de un profesor nativo-hablante de la misma. Y los de maya, de manera similar, en Yucatán.
d) La mayoría de los módulos eran impartidos por personal del CELE, que se trasladaba a Morelia, capital de Michoacán, para realizar enseñanza presencial, durante tres sesiones de cuatro horas cada una, en un sábado y un domingo, para cubrir un total de 12 horas. En la ocasión, se asignaba trabajo extra-clase, que debería ser entregado al siguiente profesor visitante, para propósitos de evaluación. Al final del curso, los estudiantes-profesores asistían a una semana de trabajo académico, constituida por talleres y conferencias, principalmente, en el CELE de Ciudad Universitaria. Esta dinámica se aplicó en Yucatán. Sin embargo, en esta ocasión, en vez de talleres, se contó con el sistema de videoconferencias entre UACHSUM y la UNAM, para actividades complementarias.

CUERPO DOCENTE
El cuerpo docente del trabajo en Michoacán estuvo constituido por académicos e investigadores del CELE, principalmente, y dos profesores residentes en Michoacán: la coordinadora del curso y un profesor nativo-hablante de la lengua indígena en cuestión. La situación en Yucatán es igual.

EVALUACIÓN
Los criterios de evaluación, como es tradicional en el Curso del CELE, y en la UNAM, son determinados por el docente responsable de cada módulo de contenido, con apoyo en la *libertad de cátedra.*

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA EXPERIENCIA
Entre otros aspectos valiosos de la experiencia de formar profesores de lenguas indígenas, se destacan cuatro, que hablan de las consecuencias positivas en el Curso del CELE.

- La primera, el entusiasmo, satisfacción y gran aprecio, especialmente de los profesores de p´urhepecha y de maya, por el saber transmitido, al cual consideran aplicable y de gran trascendencia en sus entornos educativos , lo que resulta inspirador para continuar con la ruta.
- La segunda, el saber logístico derivado de la experiencia, que ha permitido al Curso del CELE, expandir su espectro de acción *fuera* de la UNAM, hacia otras instituciones y hacia otras lenguas. Ya se arribó a Yucatán con la lengua maya.

La tercera, el enfrentamiento de dos problemas de suma importancia que ameritan atención. Se encontró que había un tipo de acciones que más que representar problemas de logística, significaban el recordatorio de por lo menos dos asuntos teórico-prácticos relacionados con la lengua p´urhepecha y con la lengua maya: a) La determinación válida del dominio de la lengua, como requisito de admisión de los candidatos profesores y b) la impartición de los módulos de contenidos en los que la lengua misma es el contenido. es el caso de Aspectos Lingüísticos I y II, los que normalmente son impartidos por un hablante nativo de la lengua, o por un hablante bilingüe español- otra lengua.

En Michoacán, las soluciones que se encontraron respectivamente fueron: para la primera, la constitución de un jurado p´urhepecha, con distinguidos y letrados miembros de la comunidad indígena: periodistas, escritores y profesores nativo-hablantes, quienes decidieron consensualmente si los candidatos eran competentes en la lengua. Para la segunda, la selección de un profesor nativo-hablante, miembro del jurado p´urhepecha, como responsable de los módulos en los que la lengua indígena constituía el contenido medular. Tales soluciones se aplicaron en la implementación del curso en Yucatán, de manera confortable y confiable. Colaboraron el coordinador *in situ*, hablante nativo del maya y académicos del INDEMAYA.

El año 2006, entonces, es el del segundo contacto del Curso del CELE con lenguas indígenas mexicanas. Y es claro que de tales contactos se ha derivado un saber que posibilita no sólo experiencias similares para el futuro del Curso del CELE, sino también su inscripción en el campo de las disciplinas que reconocen y defienden la diversidad de las lenguas y las culturas.

Se puede afirmar que después de Michoacán, el Curso ya no fue el mismo. Dejó de ser el *Curso de formación de profesores de lenguas extranjeras;* pasó a ser el *Curso de formación de profesores de lenguas extranjeras e indígenas,* para llegar a su más reciente propuesta, en el proyecto académico denominado “Reestructuración del curso de formación de profesores”, actualmente en desarrollo, donde se ha insinuado reconocerlo como *Curso de formación de profesores de lenguas y culturas.*

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Brambila, Orencio F. **Hacia una didáctica del náhuatl; la formación de profesores en la enseñanza de la fonología**.Tesis de Maestría en Lingüística Aplicada. UNAM. México. 2004.

Brumm, María, M**. Formación de Profesores de Lenguas Indígenas.** Tesis de Maestría en Lingüística Aplicada. UNAM. México. 2006.

Meza, Joaquín. “Vínculos de enseñanza-aprendizaje entre lenguas indígenas y lenguas extranjeras”. Panel en: **Segundo Simposio sobre Política del Lenguaje.** 10-12 de agosto de 2005. CELE-UNAM. México.

Meza, Joaquín. “*Diplomecha p´urhepecha vandakua jorhenterchani”* (Diplomas a profesores de p´urhepecha). **Boletín del CELE No 17**, octubre-diciembre 1995. p 17-19. CELE-UNAM. México.